

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Calle Maldonado núm 10
a solicitarlas a razón de 18 \$
por columna

EL COMERCIO

PERIODICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

Aparece: Lunes, Miércoles y Viernes

Director y Administrador—JOSÉ I. MARTINS

SUSCRIPCION ADELANTADA
Por un mes....\$ 1.00
.....6.....6.50
.....1 año....10.00
..... para el exterior.....\$ 12.00
Número suelto.....0.15



BANCO NACIONAL
DE LA
REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Se avisa al público que desde esta fecha en adelante esta Sucursal abrirá sus operaciones en la forma siguiente:

DEPOSITOS EN CUENTAS CORRIENTES

Se abona el interés de 4 por ciento anual

DEPOSITOS A PREMIO

Se abona el interés de 6 por ciento anual, con diez días de aviso y siempre que permanezca la cantidad depositada más de TREINTA DIAS con seguros.

Depósitos a plazo fijo

Se abona el interés de 6 por ciento a los depósitos que permanezcan Tres y seis meses y a un año de plazo se abonará el interés de 7 por ciento anual.

Depósitos en Caja de Ahorros

Se abona el interés de 6 por ciento anual siempre que no se retiren los depósitos antes de treinta días consecutivos y con ocho días de aviso.

Participo que brevemente esta Sucursal dará principio a librar sus giros y efectuar otras operaciones que oportunamente pondré en conocimiento del comercio y del público de esta localidad.

Se previene al público que las horas de Oficina son de 10 a. m. hasta 3 p. m.

Independencia, Junio 27 de 1891

R. FERNANDEZ BOUCHARD
Gerente

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, JULIO 15 DE 1891

EL ASUNTO BOLLO BURUCUÁ

PUBLICACION SOLICITADA

ACTA

En la Villa Independencia a los once días del mes de Julio de mil ochocientos noventa y uno, los señores D. Gregorio Burucuá y D. Nicolás Bollo, atendiendo a la mediación amistosa de los señores D. Raymundo de Peñafort y D. Juan José Mendoza y de otros amigos de los primeros, declaran:

El Señor Bollo, que atendiendo a dicha mediación, y estando convenido de que la correspondencia dirigida a *L'italia* de Montevideo, que ha sido acusada por el señor Burucuá, perjudica al buen nombre de éste, no tiene inconveniente en retirar,—como retira,—toda y cualquier frase o palabra que el señor Burucuá haya podido tomar como injuriosa o calumnia para él, tanto en su carácter de empleado público como en el de particular.

Por su parte y en consecuencia de esta declaración el señor Burucuá declara a su vez que la acepta en un todo y desiste de la acusación judicial entablada contra el señor Bollo y al mismo tiempo renuncia a todo reclamo a cualquiera pretensión ulterior que emane de dicha acusación y sus consecuencias, por recordar en el señor Bollo la sinceridad con que procede al hacer la presente declaración, y por tanto retira a su vez la nota de injuriosa y calumnia que le había atribuido a dicho Sr. Bollo.

Manifestan también los declarantes que rellan mutuamente cualquier concepto hiriente que puedan contener los escritos presentados de una

y otra parte en el curso del juicio. En prueba de completa conformidad firman los señores Bollo y Burucuá dos de un mismo tenor con asistencia de los testigos D. Raymundo de Peñafort y D. Juan José Mendoza.

Firmados—

Nicolás Bollo
Juan José Mendoza
R de Peñafort
Gregorio Burucuá

EL HOSPITAL DE RIO NEGRO

A LOS SEÑORES REPRESENTANTES

Trascribimos de nuestro estimado colega Montevideo Noticioso:

Se encuentra durmiendo el sueño del olvido en la Cámara de representantes, el proyecto que sancionó el Senado, creando rentas para la erección y sostenimiento de un Hospital en Villa Independencia, capital del Departamento de Río Negro.

Las respetables matronas que constituyen la Sociedad Filantrópica en aquej Departamento, y la Comisión del Hospital, haciendo uso del derecho de petición que les acuerda la Carta Fundamental del país, se han dirigido ha más de un año a la Honorable Cámara de Representantes, solicitando el pronto y favorable despacho de ese usunto, cuya solución es urgentemente reclamada por las apremiantes necesidades que día a día se están palpando en Independencia, a causa de la falta de un establecimiento como el proyectado, den de los enfermos pobres y los desvalidos puedan recibir los beneficios auxiliares de la caridad.

Es de esperarse que esas distinguidas señoras de la Sociedad de beneficencia y los dignos caballeros de la Comisión del Hospital no serán desairados por los señores diputados.

Es verdad que estamos en una época en que se hace de todo punto necesario introducir grandes economías para la regularización de nuestras finanzas, pero también es verdad que el verdadero patriotismo aconseja, en todo tiempo, aliviar la suerte de aquellos habitantes del país, que carecen de recursos con que mitigar sus miserias y combatir sus enfermedades.

Algunos miles de pesos, de los producidos por los derechos de herencia en aquél mismo Departamento durante dos o tres años, por ejemplo, como se ha insinuado particularmente por varios Representantes, no pueden traer desequilibrio alguno en el Presupuesto General de la Nación.

Por otra parte, es hondamente doloroso para nosotros que los enfermos de Río Negro tengan que tráumendigar los auxilios de la caridad al extranjero, a los hospitales de Entre Ríos, por carecer de ellos en la capital del más rico e importante Departamento del litoral uruguayo, en ya aduana produce mayor entrada que las de Paysandú, Salto y Mercedes, localidades que ostentan su embargo, con legítimo orgullo, hospitales instalados en magníficos edificios y dotados de notables rentas.

Es necesario, absolutamente necesario, que los señores padres de la patria despierten del sueño del olvi-

do el proyecto de la referencia, y accedan al justísimo reclamo del honesto vecindario de Río Negro, riendiendo así un positivo testimonio de q'su patriotismo les hace dignos sus esfuerzos en pro del progreso moral y material de los departamentos de campaña.

MEMORIA

PRESENTADA POR LA COMISIÓN DIRECTIVA

DE LA

LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DESDE
JULIO DE 1890 A JULIO DE 1891

(Continuación)

BIBLIOTECA

Al tomar posesión de nuestros cargos, la Biblioteca Pública Departamental fundada por esta institución constaba de mil trescientos cuatro volúmenes entre libros [su mayoría] y folletos.

Por medio de donaciones, ya exponibles, ya hechas en cumplimiento del precepto contenido en el art. 4º del Reglamento General, nuestra Biblioteca se ha enriquecido durante el primer semestre de este periodo con doscientos veinte y siete (227) volúmenes, según vereis en el adjunto catálogo impreso de las obras existentes en 31 de Diciembre de 1890.

De conformidad con una autorización especial de la Asamblea de que os hemos ya hablado, se han adquirido por compra sesenta y dos (62) volúmenes, en su mayoría de obras de ciencias naturales y algunas de literatura selecta cuya falta era notable en la Biblioteca.

En el segundo semestre de este periodo se han adquirido por donación exponibles y en cumplimiento del precepto reglamentario citado, ciento diez y ocho (118) volúmenes según lo podreis observar en el apéndice al catálogo que acompañamos y que debo imprimir para agregarla a aquél.—Así pues, todas las adquisiciones hechas durante el periodo ascienden a cuatrocientos siete (407) volúmenes, contando hoy la Biblioteca con mil seiscientos once (1711) volúmenes, entre libros [en su gran mayoría] y folletos.

Durante el año transcurrido han visitado la Biblioteca mil cuatrocientas setenta y cuatro personas, según resulta del «Libro de visitantes».

A parte de las innumerables obras que han sido consultadas en el local social, se han sacado y han sido devueltas durante el mismo periodo, en las condiciones que marca el Reglamento, trescientos veintiocho volúmenes, clasificados de esta manera, según resulta de las anotaciones del «Libro de recibos».

23 de Historias y Biografías, 1 de filosofía, 1 de Astronomía y Geografía, 5 de Física, 4 de Historia Natural (Botánica, Zoología y Geología), 1 de Química, 1 de Medicina, 1 de Religión, 1 de Enseñanza, 9 de Literatura General, 29 de poesías, 5 de Dramas y Comedias, 236 novelas, 1 de Agricultura y Ganadería, 10 de Miscelánea.

Durante el periodo se ha procedido a la encuadernación de la gran obra de Geografía Universal por Maeburn en siete volúmenes.

Los mil seiscientos once volúmenes de que consta la Biblioteca están clasificados así,—según se desprende del catálogo impreso y apéndice antes mencionados.

118 volúmenes de Historia y Biografías, 17 de Filosofía, 60 de Derecho y Legislación, 17 de Economía Política y Estadística, 36 de Astronomía y Geografía, 14 de física, 22 de Historia Natural, 6 de Química, 23 de ciencias Médicas, 13 Diccionarios, 11 de Matemáticas, 23 de Religión, 36 de Enseñanza, 38 de Literatura General, 59 de Poesías, 19 de Dramas y Comedias, 263 Novelas, 9 de Ganadería y Agricultura, 50 de Miscelánea, 107 de Publicaciones Oficiales y 771 folletos.

Los libros en su mayoría están encuadernados y su clase de encuadernación consta en el catálogo.

Hay cincuenta y ocho obras en francés, diez y seis en Inglés, diez y seis en Italiano, diez en Alemán, dos en Sueco, una en Portugués, cinco en Latino, dos en Griego y todas las demás en Castellano.

(Continuado)

GACETILLA

VACUNA GRATIS

En el salón de la Junta E. Administrativa del Departamento, se vacunará gratuitamente a todos los que soliciten vacuna animal fresca y recién extraída del Conservatorio Municipal de la Capital todos los días Jueves y Viernes de 2 a 4 p. m.

Independencia, Julio 3 de 1891.

EL MÉDICO DE POLICIA.

ESPECÍFICO ANTI-REUMÁTICO

EL BALSAMO D'EUCALIPTUS GLÓBULUS del Farmacéutico E. Royol, es medicamento moderno e infalible contra los dolores Reumáticos agudos o crónicos.

Cura en poco tiempo y radicalmente, las Neuralgias, las Puntadas y todos los dolores producidos por la misma causa que le ocasiona del Reumatismo.

Numerosos enfermos crónicos, hacen que no se pueda dudar de la eficacia y excelencia de este medicamento, habiendo sido empleado con feliz resultado en un sin número de casos, muchos de ellos rebeldes a los tratamientos más energicos no tardando la mejoría de las enfermedades en recuperar su salud perdida, gracias a la benéfica acción del BALSAMO D'EUCALIPTUS GLÓBULUS.

Se vende en la Farmacia del señor Juan M. Delfino y en todas las Boticas de la República.

CONTRA LA TOS

Las affecciones de los pulmones y demás órganos de la respiración, son de todas las enfermedades que afejan a la humanidad, las más crueles y las más peligrosas.

Nanatos son los medios empleados para combatir estos males resultados, y los enfermos desfallecidos, se abandonan a los ilusorios recursos de su propia naturaleza arnizada.

Hace poco que el Sr. E. Royol, farmacéutico descubrió un medicamento que desde entonces, ha dado los más splendidos resultados en la cura de los enfermedades del pecho, medicamento que en poco tiempo ha llegado a tener un extraordinario consumo.

Este medicamento es el PECTORAL D'EUCALIPTUS GLÓBULUS, específico que ha conquistado un crédito inquebrantable y ha sido premiado con el favor de los Sres. Médicos y con los más ilustres certificados.

Se vende en la Farmacia del Sr. Juan María Delfino y en todas las principales Boticas de la República.

LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

Se hace saber a los señores socios que por resolución de la Asamblea General de esta fecha, se procederá el 7 de Agosto a las 7 y 1/2 de la noche a la elección de 1er Vice Presidente, Suplente de Tesorero, miembro Titular y tres Suplentes de la Comisión Fiscal por haber resultado empates en dichos cargos en la elección de Directorio.

Independencia, Julio 7 de 1891
Los Secretarios

1 m.

Chuseada de «La Avispa»

Se da como candidato para reemplazar al Senador por Río Negro, que terminará su periodo en Noviembre próximo a los señores don César A. Velazco y D. Luis Batlle y Ordoñez.

Don César A. Velazco y D. Luis Batlle y Ordoñez.

Ni aun buscando con ardor

Se encuentra pareja igual

Que pueda tirar mejor

Y con empuje mayor

Del carro senatorial.

Buen sistema—Recientemente fueron degollados en la China trescientos ladrones.

Si en la República Oriental de Uruguay se procediera de igual modo con los que han saqueado las armas públicas, «correría la sangre a torrentes como cortan las aguas del mar».

Otro pan de oro—En el vapor Galicia ha salido con destino a Londres

AVISO AL COMERCIO

Se vende la casa de comercio situada en las puntas de Sanchez en Gutierrez, conocida por la pulperia de Marlis, tiene contrata por 2 y 1/2 años, y campo.

El que se interese puede verse con don Nicolas Bollo.

Independencia, Junio 26 de 1891.

Nicolas Bollo.

GAXADO VACUNO BIESTIEO

En la estancia TORRE ALTA [Departamento de Rio Negro] se tienen 400 animales vacunos de cría de 1/2 3/4 7/8 sangre de las acreditadas razas Durhan y Hereford.

El ganado está en muy bueno condición.

Los interesados pueden ocurrir al referido Establecimiento.

Vapor paquete nacional

MALVINAS

Captan - BRAULIO VALVERDE

La empresa de este vapor comienza a sus favorecedores que andan a tomar su carrera entre Montevideo

Colonia

Palmita

Soriano

Mercedes

Fray Bentos

Nuevo Berlín

Paysandú

Se tomará el mayor cuidado en el trasporte de cargas y encomiendas los fieles son muy reducidos y el lanchaje por cuenta del vapor

Para más informes iré directo a sus agentes en Montevideo - Enrique Goyher - Calle 25 de Agosto n.º 49

En Fray Bentos - Mariano Suárez.

Antigua Agencia de las

MENSAGERIAS FLUVIALES

C. 33 N.º 28 - (en el puerto)



Mensagerias Fluviales del Plata
COMPANIA NACIONAL DE NAVEGACION

Línea del Uruguay
GRAN REBAJA EN FLETES Y
PASAJES

Vapor paquete nacional

MONTEVIDEO

Captan - C. Becker

Baja los Martes - Sube los Sábados
Toca en Buenos Ayres y todo el litoral Uruguay y Argentina, aliviando pasajeros, carga, encomiendas y duro a flete.

Vapor Paquete Nacional

LIBERAL

Captan - Joaquín B. Pintos

Baja los Sábados - Sube los Miércoles
Se toca en Buenos Ayres, con escala en la Colonia.

Los vapores «SALTO» Y «AGUILA»
De esta misma compañía, entrarán en breve en la carrera.

Para más datos ocurrir a la verdadera Agencia Mensagerias Fluviales, Calle 25 de Mayo, esquina a Minas de Nicolás Cánepa despachante de Aduana.

Chatas nuevas, cómodas y seguras para la carga y descarga de mercaderías las hay en la misma Agencia.

AVISO IMPORTANTE

A los Propietarios y criadores de CERDOS

ESQUILADORA

Y APARATO PARA ESQUILAR LOS CERDOS

(en principio de invierno) de W. CLARK.

Este pequeño cilindro (modelo) es el de la máquina para una mano, cuyos dientes son de unas dos pulgadas de anchura, y hará más trabajo en un minuto, que lo que harían las tijeras ordinarias en dos. No tiene necesidad de ser afilada y la economía de su introducción en lana será de unos dos pesos por cerdo; es imposible herir el animal y puede ser empleada por niños o otra cualquier persona. Así es que sus Máquinas Esquiladoras de mano, de vapor ó con caballos, cuyos dientes pueden ser movidos a razón de 1.000 a 1.500 cortes por minuto sin el menor riesgo de peligro para los cerdos. El trabajo se ejecuta rápidamente y con limpieza y efectúa una grande economía en lana y trabajo. Pueden establecerse cobertizos para 1 a 100 máquinas, funcionando todas al mismo tiempo y están construidas de tal manera, que cada esquiladora se desembasa de sus dientes (cuchillo) fuera de uso, dejando funcionar los demás; la máquina de la fuerza de un cerdo hace funcionar de 2 a 30 máquinas. Proyectos ilustrados serán enviados bajo pedido, y los compradores que tienen amigos en Londres pueden ver las máquinas en plena actividad sobre cerdos vivos.

W. CLARK, 528, Oxford St., Londres, Inglaterra.

COLEGIO

"JOSE PEDRO VARELA"
EN PAYSANDÚ

Directora: SEÑORITA DEOLINDA I. MARTINS

En este acreditado establecimiento sito en Paysandú, calle 18 de Julio n.º 249, se reciben niñas en calidad de pensionistas y medias pensionistas a precios convencionales. En sus aulas se cursa estudios hasta la 8^a clase del programa vigente en las Escuelas Públicas, y se enseñan el sofá y la ejecución al piano. Tiene también una clase de latines a cargo de la Sta. Teodolinda S. Martins.



EL COMERCIO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

Calle Maldonado número 10

En este establecimiento se hace toda clase de trabajo tipográfico, a precios más bajos.

Ibretas talonarias
Programas
Carteles
Esquelas
Tarjetas
Circulars
Folletos

Se garante la perfección y esmero.

CALLE MALDONADO NÚMERO 10

FRAY BENTOS



INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

París, en casa de J. FERRÉ, farmacéutico, sucesor de Baer, rue Richelieu, 102.

JOSE GIBERT

Vapor de carga completamente nuevo

Establecido entre Montevideo y el Salto, tocando en todos los puertos orientales y argentinos.

Este nuevo, seguro, cómodo y ligero vapor, -ya ventajosamente conocido en esta plaza comercial dedicado exclusivamente al servicio de cargas hace dos viajes mensuales.

Su tarifa es igual a la del vapor Malvinas y sus favorecedores están exentos de todo gasto por lanchaje de embarque y desembarque de sus cargas - tales gastos son de cuenta de la Empresa.

Agentes

Montevideo: Francisco Aguiar calle Misiones 74.

Fray Bentos: Nicolás Cánepa calle 25 de Mayo 2 y 4.

Berlín: José Fonrodona - Casa Porrot

LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

HORARIO DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA

La Biblioteca estará abierta para los señores y el público en los siguientes horarios:

De mañana - de 10 a 11 a. m.

De tarde - de 3 a 4 p. m.

De noche - de 7 a 10

Se previene a los señores que para la hora de libros fuera del local social se ha señalado de 7 a 8 de la noche.

Independencia, Mayo 15 de 1891

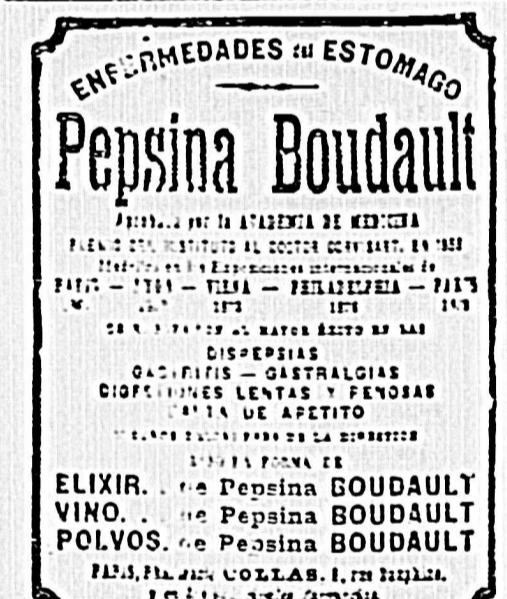
El Bibliotecario

JOSÉ GAVAZZO

Agente de vapores, buques de vela, despatchato de aduanas y comisionista en general

Agente de La Platense Flotilla Company Limited De La Vélez, compuesta italiana de navegación a vapor y Chargeur Reunis compuesta francesa de navegación a vapor

CUALE GUAYCHU

LINEA DE DILIGENCIA
A CAMPANA

EMPRESA INDEPENDENCIA

Encargado: Prospero Belenguet

NUEVO ITINERARIO

ESDE 1^o DE OCTUBRE

SALIDAS

Los días 1, 7, 13, 19 y 26 de cada mes

LLEGADAS

Los días 4, 10, 16, 22, y 28, de cada mes

